I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000052

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 21 ENE 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0127/2013; el Ordinario N°400/1000/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°900/449/2012 de la Dirección de Gestión Ambiental; la solicitud de devolución presentada por doña Rosa Morales Besoaín; el comprobante de pago de la Dirección de Gestión Ambiental Folio N°900-608 de fecha 11 de diciembre de 2012; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **ROSA MORALES BESOAÍN,** Cédula de Identidad N°06.754.727-6, la suma de $8.645.- (ocho mil seiscientos cuarenta y cinco pesos), por desistimiento del servicio de esterilización de un canino.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Zoonosis
Tesorería Municipal
Secplan
Interesada
Página Web